

CUESTIONAMIENTOS SOBRE EL CARÁCTER BENEFICIOSO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA OCUPACIÓN: LA EMERGENCIA DE LA OCUPACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL

QUESTIONS ABOUT THE BENEFICIAL NATURE HEALTH AND WELFARE OF OCCUPATION: THE EMERGENCE OF OCCUPATION AS SOCIAL PHENOMENON

Palabras Claves: Ocupación, Reflexión, Verdad

Keywords: Occupation, Reflection, Truth

DESH: Ocupación, Pensamiento, Revelación de la Verdad.

MESH: Occupation, Thinking, Ruth Disclosure.



Autores:

D. Cristian Valderrama Núñez

Terapeuta Ocupacional Universidad de Chile, Magister en Terapia Ocupacional Universidad Andrés Bello. Director de Carrera de Terapia Ocupacional Universidad de Andrés Bello, sede Concepción. Chile
cvalderrama@unab.cl

Dña. Paulina Lara Riquelme

Terapeuta Ocupacional Universidad Bolivariana, estudiante Magister de Terapia Ocupacional Universidad Andrés Bello. Coordinadora de Campos Clínicos Universidad Andrés Bello, sede Concepción. Chile
Paulina.lara@unab.cl

Como citar este documento:

Valderrama Núñez C, Lara Riquelme P. Cuestionamientos sobre el carácter beneficioso para la salud y el bienestar de la ocupación: la emergencia de la ocupación como fenómeno social. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2013 [fecha de la consulta]; 10(18): [15 p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num18/pdfs/original9.pdf>

Texto recibido: 30/03/2013

Texto aceptado: 24/10/2013

Texto publicado: 28/11/2013

Introducción

La Terapia Ocupacional (TO) desde sus inicios ha estado marcada con la premisa, que el hombre a través de las actividades que realiza cotidianamente puede influenciar el estado de su propia salud. Este hecho es posible reconocerlo cuando se construye la historia de la disciplina, a partir de dos movimientos considerados originarios de los postulados de la TO: el Tratamiento Moral y el Movimiento de Artes y Oficios

A partir de éstos, la construcción conceptual de la ocupación ha sido determinada con una connotación positiva en todos los casos y para todas las personas, razón por la cual históricamente, ha sido utilizada como un medio y como un fin ⁽¹⁾.

RESUMEN

El presente trabajo, tiene como propósito reflexionar sobre la connotación positiva, que se le ha dado históricamente a la ocupación al interior de la Terapia Ocupacional. La necesidad de la disciplina de contar con un objeto de estudio que permita tener una posición, consolidación y validación científica, obliga a sostener una verdad que permita justificar las intervenciones desarrolladas por la Terapia Ocupacional, la Ocupación. Ésta ha sido definida, como un medio y un fin con el atributo de favorecer la salud y el bienestar de los sujetos. A partir de lo anterior surge la pregunta, ¿todas la ocupaciones producen cambios positivos sobre la salud y el bienestar?. Se acudirá a una perspectiva crítica de Nietzsche sobre la verdad, para dar respuesta a esta interrogante, ya que éste plantea que el conocimiento es un instrumento o herramienta que no está orientado a entender o comprender las cosas, si no que a dominarlas. La conclusión principal es que la ocupación no es siempre favorable para los sujetos, incluso puede llegar a ser perjudicial para la salud y el bienestar de éstos, principalmente cuando no se consideran las condiciones sociales y materiales en las cuáles se desarrollan

SUMMARY

This work aims to reflect on the positive connotation, which historically has been given to the occupation within the Occupational Therapy. The need for discipline to have an object of study to take a position, consolidation and scientific validation, forces hold a truth that justifies interventions developed by the Occupational Therapy, Occupation. The latter is defined as a means and an end to the attribute of promoting the health and welfare of subjects. From this emerges the question, all the positive changes occupations on health and wellness?. It will come to a critical perspective of Nietzsche on truth, to answer this question, since it suggests that knowledge is an instrument or tool which is not geared to understand or comprehend things, if not to dominate it. The main conclusion is that the occupation is not always favorable to the subjects, it can even be detrimental to the health and welfare of these, especially when not considering the social and material conditions in which they develop

El tratamiento moral, consistía en la asistencia de las afecciones mentales a través de la ocupación de las personas que padecían de estos problemas, con el objetivo de mejorar sus acciones y comportamientos incorrectos que los alejaban de la sociedad ⁽²⁾. Introduce el uso de las actividades como la música, la literatura, el ejercicio físico y el trabajo, haciendo de estas actividades un elemento que formaría parte, de ahí en adelante, de los programas terapéuticos institucionales, esto con la condición de ser empleados de

acuerdo con los gustos del enfermo. Análisis, razonamiento y planificación son principios necesarios para la utilización de las actividades como herramienta terapéutica en el tratamiento moral ⁽³⁾.

Las ideas básicas del movimiento de Artes y Oficios son el ensalzamiento del valor del producto manufacturado y rechazo a la producción industrial. Considera que la producción en serie cercena la integridad del trabajador y su valía como ser humano; consecuencia del trabajo repetitivo, desligado de valores culturales, en el que prima la cantidad y rapidez en la producción frente a la calidad y elaboración del producto realizado ⁽⁴⁾. De esta forma el trabajo artesanal puede utilizarse como método educativo o terapéutico en la medida en que vincula la felicidad del hombre al trabajo que realiza. Esta idea puede resumirse en el lema: el trabajo es salud.

A partir de estos dos movimientos una serie de actores relevantes para la fundación de la Terapia Ocupacional han desarrollado argumentos epistémicos para la práctica, entre ellos podemos mencionar al Psiquiatra estadounidense, de origen suizo, Adolf Meyer, que para muchos proporcionó a la Terapia Ocupacional una base filosófica sobre la que pudo crecer. Meyer ⁽⁵⁾ escribió en el año 1892, "el uso apropiado del tiempo en alguna actividad útil y gratificante parece ser una cuestión fundamental en el tratamiento de pacientes neuropsiquiátricos". La filosofía de Meyer consistía en establecer el equilibrio entre trabajo, descanso y juego. Elementos que en la actualidad son considerados en la profesión como las áreas del desempeño ocupacional de las personas.

A principios del Siglo XX, Herbert Hall, médico estadounidense, prescribía la cura de trabajo: estableció un taller en el que se usaban el tejido a mano, la talla de madera, el trabajo en metal y la cerámica como tratamiento. Creía que la adecuada ocupación de las manos y de la mente es un factor muy potente en el mantenimiento de la salud física, moral y mental en el individuo y la comunidad. Nuevamente la ocupación fue considerada un medio de tratamiento para la sanación y además se le entregó una propiedad integradora, ya que sería una herramienta que mientras se ejecuta permitiría completar en sus partes física, mental y social a los sujetos.

J. Burke (1985) señala: "La Terapia Ocupacional surgió de la creencia de que la ocupación tenía una capacidad exclusiva para recomponer y mantener la organización de los sistemas humanos afectados por enfermedades y traumas" ⁽⁶⁾.

Entregados los argumentos históricos de la génesis del concepto y práctica de la Ocupación, describiremos la relación de ésta con el campo de la salud para plantear los propósitos de este ensayo

La salud se concibe como un estado de completo bienestar físico, mental y social, no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia (OMS, 1946) ⁽⁷⁾. La TO considera la ocupación como un medio para mantener la salud y el bienestar de las personas, de lo anterior, es posible develar que la ocupación, por el solo hecho de ejecutarse, posee como propiedad intrínseca la capacidad de curar, de sanar, y de proporcionar un significado y sentido personal positivo. Esto argumenta que la Ocupación es un agente fundamental para la salud y el bienestar ⁽⁸⁾.

Sin embargo, para efectos de este ensayo, se cuestiona el hecho de que estos beneficios que se alcanzan con el ejercicio de la ocupación, sea reproducible en todos los casos, y en todas los contextos que se desarrollan las ocupaciones.

Al revisar algunas definiciones de Ocupación: Johnson (1979) "cualquier actividad significativa para el individuo dirigida a un objetivo y que le proporciona feed back sobre su valor y mérito como individuo y sobre sus interrelaciones con los demás". Kielhofner (1983) citado en el mismo texto: "El uso significativo (o propositivo) del tiempo que hacen los seres humanos para satisfacer sus propios impulsos internos hacia la exploración y el dominio, que al mismo tiempo satisfacen los requerimientos del grupo social al que ellos pertenecen y las necesidades personales de auto mantenimiento"⁽⁹⁾. Christiansen (1999) "el medio principal a través del cual las personas se desarrollan y expresan sus identidades personales" ⁽¹⁰⁾.

De lo anterior, es posible establecer que la Ocupación corresponde a una categoría cartesiana, externa al sujeto, a través de la cuál es posible establecer una relación entre éste y su estado de salud y bienestar, es decir la ocupación es un medio. Esta relación es posible identificar, a través del desempeño ocupacional, el cual consistiría en la expresión concreta y observable de la ocupación humana.

La idea principal de este ensayo es tensionar y reflexionar sobre esta verdad inconmesurable que la disciplina ha establecido como argumento para desarrollar su praxis. Nietzsche plantea que el conocimiento es un instrumento, una herramienta para ser usada en la expansión de la vida. No está orientado a entender o comprender las cosas, si no que a dominarlas ⁽¹¹⁾. Los supuestos críticos a la verdad y la razón de Nietzsche, guiará el análisis para develar en que circunstancias y condiciones la ocupación deja de ser un factor promotor de la salud y el bienestar. Nietzsche 1887 señala: "La voluntad de verdad necesita una crítica -con esto definimos nuestra propia tarea- el valor de la verdad debe ser puesto en entredicho alguna vez..." ⁽¹²⁾

La hipótesis que se plantea, es que en algunos casos las ocupaciones podrían ser poco saludables, incluso dañinas y perjudiciales, tanto para un sujeto, como para el resto de los sujetos que lo rodean. Es más, algunas ocupaciones podrían contribuir con problemas sociales, desencadenados no por el significado positivo que le otorgan los sujetos, si no, por el hecho de que el ejercicio mismo de esa ocupación puede invisibilizar y naturalizar condiciones sociales precarias, alienantes y opresivas que provocan sujetos envueltos, por el trabajo, lo inmediato, y estilos de vida poco saludables. ⁽¹³⁾.

DESARROLLO

La Salud, Bienestar y la Ocupación, relaciones existentes en el saber disciplinar

La ocupación ha tenido un papel central en la existencia humana, probablemente desde el comienzo de los tiempos ⁽¹⁴⁾, y desde ahí la terapia ocupacional, ha tomado a la ocupación como lo central, de la disciplina, como su objeto de estudio y no solo eso sino que como una herramienta para llevar a cabo los procesos de intervención.

Lo que sustenta este saber, son los supuestos cambios positivos en los sujetos, que se producían cuando éstos realizaban actividades terapéuticas. Sin embargo, para el modelo médico, estas pruebas, eran poco científicas, principalmente por la incorporación del componente subjetivo de estas mejoras

La TO durante la década de 1950, fue sometida por parte de la medicina, campos del saber y la práctica del cual procede, para que estableciera bases racionales y empíricas de su práctica ⁽¹⁵⁾.

Para los Terapeutas Ocupacionales cada vez que intervienen a los sujetos o grupos, es habitual, realizar un análisis de sus ocupaciones. Se le otorgan énfasis al análisis y comprensión de las ocupaciones, definidas como una serie de acciones dirigidas hacia una meta ⁽¹⁶⁾. Estas acciones son analizadas por el conjunto de pasos que la componen, estos pasos son denominados tareas. Por tanto, lo que finalmente se observa en el reconocimiento de la ocupación, son cada uno de los pasos que componen y generan una actividad, es decir, las tareas^a

Desde entonces la salud y el bienestar toman un rol fundamental en las bases conceptuales de la disciplina, en estas condiciones se argumenta firmemente que la salud y la ocupación están vinculadas, en el sentido de que la pérdida de la salud disminuye la capacidad para comprometerse en la ocupación ⁽¹⁷⁾. Esta premisa, sobre la ocupación, ha sido aceptada como una verdad absoluta y eficiente al interior de la Terapia Ocupacional sobre la cual se ha construido su saber y práctica

En el campo de la ciencia ocupacional Investigadores de la Universidad del Sur de California han definido la *ocupación* como un conjunto de acciones que son repetibles, intencionales, ejecutadas conscientemente, cuyas denominaciones

^a Esta lógica de pensamiento corresponde a un análisis científico naturalista, propio de la medicina, es decir, descomponer las partes de un fenómeno para su conocimiento, reduciendo en partes y generalizando los resultados

figuran en el léxico de la cultura y que están compuestas de unidades de acción que tienen una finalidad y unos momentos de iniciación y culminación claramente identificables (Larson, Wood y Clark, 2003). Las *ocupaciones* son vitales para la promoción de la salud, la prevención de riesgos y la restauración del estado de bienestar de personas y colectividades (Law, Steinwendery y Leclair, 1998). El no poder realizar las ocupaciones que dan sentido y significado influye en las condiciones de salud y de desarrollo personal (Whiteford, 2005). (8)

Las dimensiones que se han dado a la relación ocupación y el sujeto no solo la comprenden como entidad a través de la cual el sujeto busca su autorrealización, sino también como un agente que proporciona salud y bienestar. (8).

Es fundamental entonces cuestionarse sobre los supuestos de la ocupación para repensar las bases epistémicas de la disciplina, especialmente cuando la Terapia Ocupacional comienza a desarrollarse en cuanto a la intervención, en campos emergentes como Justicia, Educación, Vulneración Social, Inclusión, entre otros, por lo tanto, hay una interpelación a la disciplina para abordar problemas de índole y producción del campo social.

Una aproximación a la crítica de la verdad de la Ocupación

En cuanto a la verdad Nietzsche arguye que, por un lado, es una clase de inercia, una "hipótesis que produce contentamiento" porque la gente normalmente cree que esta allí para ser encontrada. Una vez encontrada se supone que elimina la ignorancia y el error, pero como resultado "se paraliza la voluntad de experimento, diligencia, investigación y examen". (18)

Para la construcción del concepto de ocupación, se ha incorporado argumentos vinculados a la subjetividad^b, como son el significado y sentido que los sujetos otorgan a la ocupación – elemento diferenciador de una actividad, de una acción -. Este significado y sentido si bien son consideradas atributos individuales que se entregan a la ocupación, son enmarcados en una dimensión social – cultural (¹⁹)

Del párrafo anterior, la ocupación es una expresión de la interioridad del sujeto, sin embargo, para efectos de este trabajo, la ocupación ontológicamente es considerada como constitutiva del sujeto, es decir, el sujeto es la ocupación, sin sujeto no hay ocupación. Como señala Guajardo (2010), “ya no pensar la ocupación como el efecto de un individuo, sino la ocupación como el sujeto mismo”. (22)

Es necesario aclarar dos elementos de lo recién planteado; lo primero, es establecer entonces como se configuran los sujetos, es decir, como el campo de lo social constituye las subjetividades. Para ello, el posicionamiento es el de Schutz, quien plantea que la subjetividad no es posible sin la presencia de la intersubjetividad, es decir los significados subjetivos se construyen considerando al otro y en interacción con el otro, hecho que ocurre en el marco de la vida cotidiana. De estas formas la fuente que construye las subjetividades individuales es la intersubjetividad como interacción social de esas mismas subjetividades, por tanto las subjetividades construyen al mismo tiempo lo social, el campo de lo social, como una relación dialéctica. (²⁰)

Lo segundo, es que la ocupación se define como una práctica humana que determina al sujeto en su totalidad. La ocupación entonces, es concebida como lo plantea Marx una práctica: “toda la vida social es esencialmente práctica” (²¹)

^b La subjetividad es comprendida desde teorías psicológicas cognitivistas y humanistas, en las cuales se resalta la subjetividad como una característica yoica, única, diferenciadora del resto de los sujetos de la sociedad

Una posible redefinición de la Ocupación

Por tanto las ocupaciones como acción humana, se encuentra constituidas por las condiciones sociales en las cuáles se desarrollan, las cuales al mismo tiempo producen esas mismas condiciones materiales, no necesariamente son positivas para la salud y el bienestar de los sujetos.

El sentido y el significado de la ocupación ha sido asignado a una cualidad individual, sin embargo, como se ha argumentado, más bien corresponde a una condición social, por tanto lo que interioriza el sujeto es producto de las relaciones materiales y concretas de existencia. Esto implica que es posible categorizar ciertas situaciones sociales practicadas por los sujetos como *ocupaciones*, por ejemplo, la prostitución, el tráfico de drogas, el consumo de drogas y alcohol, la delincuencia, trabajos precarios, entre otros fenómenos sociales^c. Entonces, ¿estas ocupaciones son favorables para la salud y el bienestar?, Desde un enfoque funcionalista, positivista y médico de la Terapia Ocupacional la respuesta es NO.

La salud y el bienestar^d parecen depender de que cada sujeto pueda desarrollar su potencial único en el escenario de su vida cotidiana, permitirse la interacción con otros y avanzar en su proceso de configuración de la individualidad. (8)

Desde el plano de lo interventivo, las ocupaciones en algunos casos permiten que podamos desarrollar habilidades, motoras, de comunicación e interacción y procesamiento, entre otras, sin embargo, en algunas situaciones la práctica de ocupaciones no configura un estado de salud y bienestar positivo, especialmente en algunos grupos de sujetos, como los sujetos vulnerados socialmente, marginados y excluidos. Por lo tanto, para que un sujeto pueda

^c Producidos por la práctica humana, para efectos de este trabajo: la ocupación.

^d La salud es una categoría médica, de procedencia científico naturalista, la cual implica que los sujetos son sanos en la medida que no presentan una enfermedad manifiesta que interrumpa su vida cotidiana. Según la real academia española define el bienestar como un conjunto de cosas necesarias para vivir bien, también se puede definir como vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad y finalmente estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. (22)

desarrollar su potencial único, no solo depende de las habilidades que posee, sino que depende principalmente de las condiciones materiales y concretas de existencia, las cuales pueden permitir o restringir la práctica ocupacional^e.

El asunto entonces es comprender las ocupaciones como una condición social, las ocupaciones no son posibles fuera del campo de lo social.

Las ocupaciones carecen de juicio de valor, por tanto, no son buenas, ni malas, saludables o dañinas por si mismas. Estas categorías recién mencionadas, solo son otorgadas para ocultar las relaciones de poder y las condiciones sociales a las cuales están sometidos los sujetos y producen estas ocupaciones. En este ejercicio, la disciplina focaliza que estas prácticas ocupacionales son decididas y voluntad de cada individuo que las lleva a cabo, de acuerdo al significado y sentido que cada una de ellas les da.

En el caso de la prostitución, delincuencia, consumo de drogas, trabajos precarios, estudios costosos, como fue mencionado anteriormente, podrían ser calificadas como perjudiciales. Sin embargo, estas ocupaciones definidas como un fenómeno social, pueden generar identidad, reconocimiento social, pertenencia, autoestima, para los sujetos que las practican, ya que en el contexto social en el cual se producen tienen esos significados compartidos y construidos colectivamente.

Por tanto, en contraposición a que esas ocupaciones sean calificadas como dañinas, se pueden comprender como factores protectores para esos sujetos^f.

^e El término es usado para definir que toda actividad humana es una ocupación, en tanto es práctica que configura subjetividades y simultáneamente en esa práctica se producen las condiciones en las cuales de construyen, transforman esas subjetividades. Por tanto, la propuesta se contrapone a las clasificaciones tradicionales desarrolladas en los Modelos basados en la Ocupación (modelo de Ocupación Humana, Modelo Canadiense) y el Marco de Trabajo de la AOTA, ya que para los autores representan categorías naturalistas que tienen un fin metodológico para la Intervención, y no se encuentran en el nivel ontológico del paradigma social de la Ocupación en el cual se propone desarrollar este trabajo.

^f A pesar de esta contraposición, los autores plantean que el hecho de ser reconocidas como factores protectores es mantener el análisis en el paradigma científico naturalista, en el cuál la lógica es determinar que elementos sociales protegen de la aparición de la enfermedad, del daño biológico de los sujetos. Por lo tanto sobre este escenario, la mayoría de las ocupaciones, producen un bienestar subjetivo, que cada persona lo busca de acuerdo a su subjetividad.

Sin embargo, para el posicionamiento epistémico de este trabajo, según lo que señala Nietzsche algunas “verdades pueden ser dañinas y peligrosas en el más alto grado”, de modo que “la fuerza de una mente podría ser en medida... el grado en que se requiere que la verdad sea atenuada, velada, dulcificada, restringida y falsificada” (24), es necesario profundizar el análisis crítico.

Las ocupaciones señaladas anteriormente, para efectos de este trabajo, son consideradas como dañinas o perjudiciales, ya que ocultan condiciones precarias en las cuales son producidas, las cuales son naturalizadas por quienes las practican y de esa forma mantienen el statu quo. Es decir, cuando la prostitución, la delincuencia, el consumo de drogas, los trabajos precarios y la educación costosa son comprendidas como decisiones individuales, conscientes, llenas de significados aceptados socialmente, la ocupación es funcional al sistema social imperante, y se define a sí misma, como un instrumento sostenedor de desigualdades, inequidades, de marginación e inclusión social e injusticias sociales

Cuando los sujetos acuden a un servicio de Terapia Ocupacional, es frecuente, realizar modificaciones en sus ocupaciones, con el fin de lograr el bienestar y así poder mejorar la salud de dichos sujetos. Sin embargo, son las condiciones materiales de existencia las que subjetivan, por ende las condiciones producen la ocupación, no es el sujeto quien elige la ocupación en forma libre y autónoma. Son las condiciones las que ofrecen posibilidades de ocuparse, ese ocuparse puede ser para reproducir o transformar esas mismas condiciones que las producen. Cuando la disciplina desarrolla una ocupación, como una práctica que reproduce las desigualdades, se produce un daño a la salud y el bienestar de los sujetos.

De los argumentos expuestos, se establece un marco de posibilidad, para comprender, profundizar y reflexionar en torno a la ocupación como un fenómeno social, este hecho es posible al develar una verdad de la terapia

ocupacional sobre la ocupación de carácter funcionalista, biologicista y subjetivante, que en la actualidad no da cuenta de la complejidad, heterogeneidad del concepto, y de sus aplicaciones en el plano interventivo.

Como señala Nietzsche, El valor de la verdad requiere de justificación, pero la mayoría de los filósofos no se dan cuenta de esto porque "el ideal ascético ha dominado hasta aquí toda filosofía, porque la verdad se proponía como el ser, como Dios, como la más alta corte de apelaciones –porque no se permitía a la verdad ser un problema". En consecuencia, "la voluntad de verdad requiere una crítica, ...el valor de la verdad por una vez debe ser experimentalmente puesto en cuestión". No existe la verdad salvo como un expresión de la voluntad de poder. ⁽²⁵⁾.

CONCLUSIÓN

La necesidad de la disciplina de poseer un objeto de estudio que permita argumentar su quehacer, le permite adquirir una posición, consolidación y poder para tomar decisiones sobre otros, supuestamente legítimas. Este objeto de estudio, la ocupación, obliga a construir de manera positiva, lo que la sustenta y de esa manera justificar las intervenciones basadas en ocupaciones. El camino epistemológico que la disciplina adoptó son los principios del positivismo

Actualmente, la Terapia Ocupacional es fundamental que incorpore un enfoque de análisis social, de carácter crítico, que comprenda la configuración de los significados y sentidos de la ocupación, a partir de una perspectiva intersubjetiva. Más aun, cuando nos encontramos situados en una sociedad, individualista, competitiva, consumista y marginadora, ya que la marginalidad actual es particularmente destructiva. Opera desarticulando toda identidad, todo sentimiento colectivo. Opera sobre la destrucción de todas las lógicas que articulaban la vida cotidiana, los sistemas de relaciones microsociales, las formas de producir, de las sociedades vencidas. ⁽²⁶⁾.

Esto implica, reconocer que una de las verdades inconmesurables de la disciplina, construye y aporta solo en forma parcial la complejidad de la Ocupación, y que una definición social y crítica de ésta, entrega fundamentos tantos teóricos, como éticos y políticos para ser profundizada.

Si el sujeto es la ocupación, la ocupación como práctica es constitutiva de los sujetos, estas prácticas ocupacionales le dan un sentido a su existencia y a sus actos, los cuales construyen significados, de manera colectiva. Todo lo que hacemos podría generar una sensación de bienestar, sin embargo no todo lo que hacemos es beneficioso para la salud.

Las ideas centrales que se pueden resumir de esta reflexión son:

- 1.- La Ocupación no en todos los casos favorece la salud y el bienestar de los sujetos que las desarrollan
- 2.- La premisa que establece a la ocupación como una verdad inconmesurable sobre la cual se ha construido el saber y la práctica de la Terapia Ocupacional, ha sido argumentada para validación, posicionamiento y ejercicio del poder, ignorando al sujeto.
- 3.- La Ocupación como fenómeno social, permite comprender la complejidad del concepto y simultáneamente permite el rescate del sujeto, focalizando en éste los argumentos para la práctica interventiva de la disciplina.
- 4.- La Ocupación como fenómeno social, puede ser considerado un instrumento para reproducir las condiciones sociales de desigualdad e inequidad, o para transformar esas condiciones

Bibliografía

- (1) Hopkins H, Smith D, WILLARD Y SPACKMAN. Terapia Ocupacional. 8º ed. Madrid, España; editorial médica panamericana; 1993.
- (2) Kielhofner G, FUNDAMENTOS conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3º ed. Buenos Aires, Argentina; editorial médica panamericana; 2006. p. 31.
- (3) Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional. Libro Blanco de la Diplomatura de Terapia Ocupacional. Zaragoza. (2004)
- (4) Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional. Libro Blanco de la Diplomatura de Terapia Ocupacional. Zaragoza. (2004), p. 10
- (5) Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional. Libro Blanco de la Diplomatura de Terapia Ocupacional. Zaragoza. (2004), p. 11
- (6) De Rocha, M. Terapia Ocupacional: Un enfoque epistemológico y social. 1º ed. Buenos Aires: Hucitec Editora. 2008, p. 22
- (7) Trujillo Rojas A, Sanabria Camacho L, Carrizosa Ferrer L, Parra Esquivel E, Rubio Vizcaya S, Uribe Sarmiento J, "et al", OCUPACIÓN: Sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente. 1º ed. Bogotá, Colombia; editorial Universidad Nacional de Colombia; 2011. p. 39.
- (8) Trujillo Rojas A, Sanabria Camacho L, Carrizosa Ferrer L, Parra Esquivel E, Rubio Vizcaya S, Uribe Sarmiento J, "et al", OCUPACIÓN: Sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente. 1º ed. Bogotá, Colombia; editorial Universidad Nacional de Colombia; 2011. p. 92.
- (9) Durante, P. Noya, B. y Moruno, P. Terapia Ocupacional en salud mental: 23 casos clínicos comentados. Barcelona: Editorial Masson. 2000, p. 4.
- (10) Iwama, M. y Simó, S. (2008). Aspectos de significado, cultura e inclusión en Terapia Ocupacional. Revista Gallega de Terapia Ocupacional, 5(8). Extraído el 04 de Diciembre de 2012 desde http://revistatog.3owl.com/num8/pdfs/mod_elo1.pdf
- (11) Larraín J, EL CONCEPTO de ideología. Irracionalismo, historicismo y positivismo: Nietzsche, Mannheim y Durkheim. 1º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 32. Vol (III)
- (12) Moro, O. La perspectiva genealógica de la historia. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. 2006, p. 25
- (13) Pérez Soto C, Sobre la condición social de la psicología. 2º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 67.
- (14) Hopkins H, Smith D, WILLARD Y SPACKMAN. Terapia Ocupacional. 8º ed. Madrid, España; editorial médica panamericana; 1993. p. 27.
- (15) Trujillo Rojas A, Sanabria Camacho L, Carrizosa Ferrer L, Parra Esquivel E, Rubio Vizcaya S, Uribe Sarmiento J, "et al", OCUPACIÓN: Sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente. 1º ed. Bogotá, Colombia; editorial Universidad Nacional de Colombia; 2011. p. 32.
- (16) Ávila Álvarez A, Martínez Piédrola R, Matilda Mora R, Máximo Bocanegra M, Méndez Méndez B, Talavera Valverde MA et al. MARCO de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. 2º ed. Disponible en: <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>. Rescatado el 20 de diciembre 2012
- (17) Kielhofner G, FUNDAMENTOS conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3º ed. Buenos Aires, Argentina; editorial médica panamericana; 2006. p. 45.
- (18) Larraín J, EL CONCEPTO de ideología. Irracionalismo, historicismo y positivismo: Nietzsche, Mannheim y Durkheim. 1º ed.

Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 34. Vol. (III)

(19) Paganizzi L. *Terapia Ocupacional Psicosocial. Escenarios clínicos y comunitarios*. 1era edición. Buenos Aires. Editorial Polemos Paganizzi L; 2007

(20) Hernández, Y. y Galindo, R. (2007). El concepto de intersubjetividad en Albert Schutz. *Espacios Públicos*, 10 (20), 228-240. Extraído el 20 de Enero de 2012 desde

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/676/67602012.pdf>

(21) Larraín J, El Concepto de ideología. Carlos Marx. 1º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2007. p. 57. Vol (I)

(22) Real Academia. Disponible en: [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/\(voAnexo\)/arch60AC19027A756C94C12571B200384AFE/\\$FILE/contestaci%C3](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000028.nsf/(voAnexo)/arch60AC19027A756C94C12571B200384AFE/$FILE/contestaci%C3)

[%B3n Pombo.htm](#). Rescatado el 27 de diciembre.

(23) Guajardo A, Simó S. Una Terapia Ocupacional basada en los Derechos Humanos. TOG (A Coruña) [revista en Internet] 2010. 20 de Febrero de 2013; 7 (12): [25p].

(24) Larraín J, EL CONCEPTO de ideología. Irracionalismo, historicismo y positivismo: Nietzsche, Mannheim y Durkheim. 1º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 33. Vol. (III)

(25) Larraín J, EL CONCEPTO de ideología. Irracionalismo, historicismo y positivismo: Nietzsche, Mannheim y Durkheim. 1º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 36. Vol. (III)

(26) Pérez Soto C, SOBRE la condición social de la psicología. 2º ed. Santiago, Chile; editorial LOM; 2009. p. 84.